HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Cursada virtual – primer cuatrimestre 2020

**GUÍA DE LA CLASE 5.**

**Organización de la CLASE 5**

* En este texto encontrarán toda la información para el desarrollo de los contenidos propuestos desde el programa.
* La clase 5 tiene por título **“**Pedagogías positivistas en América Latina y prácticas escolares de regulación y control.” y se refiere a los temas y subtemas de la unidad 5 del Programa 2020. Podés consultar el programa [aquí](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F293591%2Fmod_folder%2Fcontent%2F0%2FPrograma%20HEAL%202020.pdf&forcedownload=1)
* Publicamos la clase 5 el día **martes 19 de mayo**
* La clase 5 gira en torno al texto de la bibliografía obligatoria común de la Unidad 5: Puiggrós, Adriana (1990) *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916),* Buenos Aires: Galerna. Capítulo 7
* En el desarrollo del tema encontrarás menciones a otros trabajos de diferentes autores que consignamos como lecturas ampliatorias de los temas abordados en esta clase. Esas menciones incluyen el hipervínculo para que puedas descargar los textos.
* Te proponemos que organices tu semana para aprovechar el tiempo. En esta guía tenés los siguientes pasos de la clase:

a) Presentación teórica de la clase

b) Acceso comentado a la bibliografía obligatoria común de la clase

c) Guía de lectura del texto de lectura obligatoria de la clase.

* Si tenés consultas, dudas u opiniones sobre los temas de la clase, podés escribir al foro de tu comisión (podés acceder al foro de tu comisión haciendo clic en el listado que encontrás a continuación). Cuando entres al foro, te recomendamos leer los temas anteriores para no repetir preguntas, y prestar atención a los comentarios de les profesores y compañeres. En caso de tratarse de una consulta que no haya sido realizada antes, podés abrir un nuevo tema o responder a un tema ya creado.

**FOROS DE CONSULTA POR COMISIÓN:**

[COMISIÓN A](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144844)  [COMISIÓN B](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144845) [COMISIÓN C](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144846) [COMISIÓN D](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144848) [COMISIÓN E](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144849)

[COMISIÓN F](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144850) [COMISIÓN G](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144851) [COMISIÓN H](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144852) [COMISIÓN I](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144854)  [COMISIÓN J](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144857)

[COMISIÓN K](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/forum/view.php?id=144858)

1. **Presentación teórica de la clase 5**

**Pedagogías positivistas en América Latina y prácticas escolares de regulación y control.**

En la clase 4, se desarrolló la construcción de los sistemas educativos en América Latina en la mitad del siglo XIX, atendiendo especialmente la configuración de nivel secundario. En esta **clase 5** nos enfocaremos en la emergencia del pensamiento pedagógico llamado positivista y su aplicación en la fundamentación de prácticas escolares de regulación del comportamiento de los niños y las niñas de los sectores populares, que asistían al sistema educativo en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX. Este tema está contextualizado, en el programa de esta materia, en los procesos de modernización de las sociedades latinoamericanas y los desafíos presentados a las elites y los Estados oligárquicos (ver clase 4) por los cambios sociales no esperados y acarreados por la transformación económica. Se aborda este doble proceso: el control social a través de diversas instituciones, entre las que encontramos la escuela, como respuesta a estos cambios en una sociedad móvil y la construcción de un pensamiento positivista latinoamericano con el cual se apoyó la difusión de estas prácticas.

**Problemas y desafíos planteados a las élites políticas por las sociedades móviles.**

En las últimasdécadasdel siglo XIX en América Latina, los Estados Nacionales se consolidaron, fortaleciendo sus atributos de estatidad (ver clase 4): el ejercicio del monopolio legal de la violencia como también la creación de una administración fiscal, judicial y escolar nacional. Esto último necesario para recaudar impuestos, impartir justicia, formar ciudadanos y construir la Nación a través de la escuela. Por otra parte, toda la región ingresó en un intenso proceso de modernización, aunque con diversos grados según los países; Argentina, en primer lugar, luego México, Brasil y Chile, los países del área andina y América Central se vieron demorados en este proceso. Como menciona [Loris Zanata](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F339314%2Fmod_folder%2Fcontent%2F0%2FZANATTA%20-%20Historia%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina%20CAP%204.pdf&forcedownload=1), una “ola de globalización” envolvió a América Latina, tanto la revolución industrial europea como la revolución comercial fueron fenómenos con consecuencias enormes para las naciones latinoamericanas. De esta manera, América Latina se integró al Occidente moderno como una periferia de este último, como un complemento necesario (ver clase 4). Esta relación entre centro/periferia ha sido definida por los historiadores como “pacto neocolonial”. Según [Halperin Donghi](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F339314%2Fmod_folder%2Fcontent%2F0%2FHalper%C3%ADn%20Donghi%20%281998%29.pdf&forcedownload=1), significó la sustitución del pacto colonial impuesto por la metrópolis ibérica por uno nuevo, en el cual América Latina pasa a ser zona reservada a la predominante influencia británica. El eje de dicho pacto fue el modelo económico primario agroexportador**;** América Latina se especializó en la exportación de materias primas hacia Europa (agropecuarias y minerales para la industria) y por otra parte importó manufacturas europeas, especialmente inglesas. Al mismo tiempo arribaron capitales europeos y también norteamericanos necesarios para crear infraestructura que permitiera el intercambio atlántico: puertos de aguas profundas, tender vías férreas, armar un sistema de créditos, explotar minas.

El caso argentino es mencionado por los historiadores como único por su grado de integración con la economía internacional y por los efectos generados al interior de nuestro país. De esta forma, asumió gran importancia como proveedora de carne y grano para la potencia mundial de la época, Inglaterra. Detengámonos en algunos datos cuantitativos que permiten percibir la magnitud del cambio económico: el tendido de vías férreas aumentó de 730 km en 1870 a 33.000 km 40 años después; la superficie cultivada que en 1888 sumaba 2.5 millones de hectáreas, en 1914 se multiplicó por 10, llegando a 24 millones.

En el nuevo pacto colonial que mencionábamos entre centro y periferia, se establece también una distribución de tareas entre las metrópolis (Inglaterra, por ej.) y las clases altas de cada país latinoamericano. Mientras estas últimas se dedicaban a la producción primaria, las metrópolis y sus agentes en esta región controlaron y se ocuparon de la comercialización de esta producción, los frigoríficos y silos, los ingenios azucareros y los ferrocarriles. Este proceso de crecimiento y modernización económica fue acompañado de otros cambios entre los se destacan: el crecimiento demográfico (en algunos países debido a la inmigración europea, en otros como consecuencia del incremento natural de la población), la urbanización (intensa en Argentina), la escolarización, el surgimiento de nuevas profesiones y la incipiente industrialización en países como México, Brasil, Argentina. Estos procesos de modernización económica y la modernización social asociada, volvieron más complejas a las sociedades de América Latina, marcando también un punto de inflexión en el cual comienzan a diferenciarse entre sí.

Las grandes migraciones mundiales producidas desde mediados del siglo XIX hasta la crisis económica de 1929, formaron parte de estos extraordinarios cambios, vinculados a la modernización económica .En las naves y los trenes, no solo viajaron mercancías más rápido y a precio más bajo, también lo hicieron millones de hombres que dejaron Europa por América. Estas grandes cantidades de población migrante, produjeron, en algunos países a los cuales arribaron, efectos transformadores, conmoviendo su demografía, economía y cultura. En este período todos los estados latinoamericanos buscaron atraer inmigrantes apoyándose en razones económicas, como pudo haber sido la consideración que la llegada de trabajadores de las zonas más desarrolladas del planeta estimularían el progreso técnico y productivo; también culturales, como la idea que los valores y prácticas de los inmigrantes que llegaran a Latinoamérica, sacudirían su “ tradicional indolencia”, percepción que muchos gobernantes e intelectuales mantenían de la cultura de las sociedades locales. Los grandes flujos migratorios se dirigieron hacia zonas del hemisferio sur, con clima templado y en las que se advertían amplias oportunidades de mejora económica y social. Argentina fue el país sudamericano que experimentó mayores modificaciones con la recepción masiva de inmigrantes europeos. Nuevamente, detengámonos en datos que permiten percibir la magnitud esta vez, del proceso inmigratorio: según estimaciones entre 1857 y 1930 ingresaron en nuestro país, hasta 6 millones de migrantes, predominantemente italianos y españoles, más de la mitad de estos (3,3 millones de individuos), se instaló en nuestro país. Entonces, si a mediados del siglo XIX, Argentina contabilizaba un millón de habitantes, en 1930 sumaba 11millones, en buena medida debido a las migraciones.

 *Te proponemos visualizar el video documental “Recorrido por la historia de la inmigración “y realizar la actividad complementaria propuesta al final de esta guía de clase* **(ir a** <http://untref.edu.ar/muntref/es/museo-de-la-inmigracion/>.**)**

Estos procesos migratorios, complejizaron las sociedades latinoamericanas. Previo a esta afluencia poblacional, estas sociedades se presentaban polarizadas en términos generales, con una elite criolla limitada y una masa rural en su base, de origen autóctono o mestizo. Con la inmigración masiva, movilizada también por expectativas de ascenso auspiciadas por los países en procesos de crecimiento económico, surgen **nuevos sectores y estratos sociales.** La mayoría de los inmigrantes acrecentaron las **clases populares**, dirigiéndose preferentemente a las grandes ciudades, donde encontraron la más amplia gama de posibilidades para probar suerte. Por ejemplo, podían incorporarse a trabajos en puertos, en la construcción, en obras públicas, como peones en comercios y talleres. Otras posibilidades urbanas se presentaron también en trabajos como mozo de café o restaurant, chofer, lustrabotas, vendedor ambulante. Los recién llegados podían encontrar trabajo en los nuevos talleres industriales que comenzaban a funcionar: ferroviarios, fábricas de tejidos, de cigarros, alpargatas, constituyéndose así un proletariado industrial poco numeroso. En estas actividades industriales, los trabajadores debieron ajustarse a una disciplina desacostumbrada, impuesta por la empresa. Hacia fines del XIX, este sector popular comenzó a organizarse y defender sus intereses, expresando su disconformismo.

En los comienzos de su estadía en el país de arribo, muchos inmigrantes habitaron las casas de inquilinato, como los “conventillos “ en Buenos Aires, caracterizados por sus condiciones infrahumanas de vida, conviviendo allí quienes luchaban por ascender de sector social con quienes aceptaban su condición marginal. En nuestro país, en más de una oportunidad, el vendedor o el empleado de comercio sumaron pequeños ahorros reuniendo un modesto capital, asegurándose de esta forma, el ascenso a **la clase media**. La sociedad urbana se hizo más fluida y los canales para pasar de un estrato a otro más variados. Después de una generación, podía suceder que en la familia hubiera un hijo licenciado, doctor o una hija maestra. Los estratos medios crecieron y se transformaron, en este proceso resultó una variable interviniente, la expansión de la escolarización. Estas clases medias en crecimiento reflejaron la particularidad de la transformación que experimentaban las sociedades latinoamericanas; sus miembros renovaron sus formas de vida, compraron periódicos, discutieron sus opiniones y comenzaron a considerar que también tenían derecho a participar en el poder. Hacia finales del siglo XIX, formaron nuevos partidos políticos que desafiaron el poder de las oligarquías.

Por último las **elites** también se transformaron , junto a las más tradicionales , vinculadas a la propiedad de la tierra, emergieron otras nuevas, relacionadas generalmente con el mundo de los negocios (importación y exportación, bancos, bolsa, etc).Ambas dominaron también los centros de decisión política, plegándose al desafío económico internacional lanzado desde los grandes centros económicos (Europa y también EEUU).Sin embargo, estas oligarquías, en el tránsito entre el siglo XIX y el XX, se enfrentaron a los efectos de la modernización por ellos promovida, los que residían centralmente en la configuración de una sociedad que parecía escaparse de su control, volviéndose móvil e impredecible.

Esta situación fue descripta por una nueva forma de ensayo social, que tematizó estas transformaciones bajo las categorías de la “cuestión social”, la inmigración, la “cuestión obrera” y el control social**.**

**Pedagogías positivistas en América Latina: ideologías y táctica escolar como respuestas de control social.**

Estas elites latinoamericanas construyeron su imaginario social y político, del siglo XIX al XX, en torno al pensamiento positivista de circulación mundial en ese período, dando lugar al surgimiento de posiciones originales en el contexto local. Esta forma de pensamiento fue apropiada por las elites políticas para justificar su dominación, constituyendo una doctrina que respaldaba el orden social desigual característico de sociedades latinoamericanas. Pero también les permitió, sobre la base de sus postulados y derivaciones, instalar un conjunto de prácticas sociales en diversas instituciones (educativas, jurídicas, sanitarias) tendientes a mantener un determinado orden social en momentos de consolidación del Estado.

¿A qué se hace referencia con la expresión **pensamiento positivista**?

**La primer acepción** de este término, es formulada por **Augusto Comte** (1798-1857), pensador francés, quien a partir de la publicación de su obra “Curso de filosofía positiva” (1830-1842), fue considerado el iniciador de la corriente de pensamiento llamada positivismo. Comte diferenció la “filosofía positiva” de las “filosofías negativas” que habían sido promovidas por la Revolución Francesa. Estos sistemas de pensamiento, afirma Comte, se orientaban a la destrucción del viejo orden monárquico, momento que consideraba necesario para liberar a la humanidad de esas trabas para el desarrollo. Pero, desarmada la monarquía, era necesario pasar a otro momento en el cual el orden fuera considerado como palanca del desarrollo humano. Consideró la historia de los pueblos como una marcha hacia el estadio científico, al que consideraba como “más glorioso” para la humanidad, en ese camino las sociedades necesitaron atravesar previamente otros estadios: el teológico primero y luego el metafísico.

El pensamiento comtiano, valoró el conocimiento científico como el momento más logrado del pensamiento humano y promovió la traducción de este pensamiento a principios concretos de organización social, como por ejemplo la construcción de una religión laica, bajo la consideración que el empleo intensivo de símbolos en una sociedad, podían ser inspiradores del comportamiento humano. Este pensador definió la postura conservadora como la conciliación del progreso logrado por la revolución, con el orden necesario para promover la transición hacia la sociedad normal, por el que entendía una sociedad positivista basada en la religión de la humanidad.

La **segunda acepción** de este término fue formulada por el inglés **Herbert Spencer** (1820-1903), quien también valoró la ciencia como forma de pensamiento. Si bien desarrolló inicialmente tareas vinculadas a la ingeniería, luego las abandonó para dedicarse a escribir, publicando “Principios de biología” (1867), “Principios de psicología (1872) y “Principios de Sociología” (1877). En estas obras, realizó un traslado general de los principios de la biología a la comprensión de los fenómenos sociales. Enfocado en los hallazgos recientes de la biología, aplicó los principios formulados por Darwin a los grupos humanos, acuñando la expresión “darwinismo social”. Esta noción implicaba considerar que las clases sociales surgidas en los capitalismos modernos estaban producidas por la aptitud diferente de los miembros de la especie humana. Entonces, la pobreza estaría provocada por una menor capacidad y adaptabilidad laboral y social de determinados miembros de la clase trabajadora, quienes serían los responsables de su situación y la de sus familiares. Como consecuencia, el estado no debería arbitrar medidas en favor de los pobres, si lo hiciera, construiría un obstáculo a la “selección natural” y a la competencia necesaria para el buen funcionamiento del capitalismo liberal. En esta perspectiva, una posible nivelación de las rentas, ingresos e instrucción implicaría una extensión de la pobreza al conjunto de la sociedad, con lo cual se detendría el progreso.

Estos sistemas de pensamiento, de carácter conservador, justificaron y fundamentaron la desigualdad y la estratificación de la sociedad moderna, así como también la necesidad que este estado de cosas perdure en el tiempo. Como ya mencionamos, las elites políticas latinoamericanas adoptaron estas ideas, que tuvieron fuerte difusión en América Latina, apoyándose en las mismas para justificar su dominación. De todas maneras, **el positivismo latinoamericano** realizó producciones originales en este marco ideológico, a partir del cual se interpretó y explicó la realidad local.

Entre las preocupaciones centrales del ensayo positivista latinoamericano, como lo menciona Oscar Terán; se presentó la pretensión de explicar los efectos no deseados de la modernización en curso por aquellos años, por ejemplo el temor de las elites por la gobernabilidad de estas naciones en la que había irrumpido el flujo inmigratorio; el desfasaje percibido en la relación Estado-masa y el desafío que conllevaba, llevando al replanteo por parte de las elites de cuestión de la nación. También intentaron esclarecer los obstáculos que impedían un desarrollo eficaz de este proceso modernizador, encontrándolos de modo recurrente en la cuestión de “los males latinoamericanos “, algunos intelectuales influidos por la mirada sociodarwiniana, señalaron los factores raciales, como el motivo del retraso o frustración modernizante de países como Perú o Bolivia. [Leopoldo Zea](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F339314%2Fmod_folder%2Fcontent%2F0%2FZea%20%281968%29%20El%20positivismo%20en%20M%C3%A9xico.pdf&forcedownload=1) reconstruye en su texto las argumentaciones de Gabino Barreda, impulsor del positivismo en México, cuando convocado por Benito Juárez para emprender una reforma educativa en ese país; buscó acercar a los liberales a esta doctrina .Sostenía centralmente que esta corriente de pensamiento sería el mejor instrumento para enseñar a los ciudadanos mexicanos a defender y guardar el orden social.

Entre los autores centrales del **positivismo argentino** puede mencionarse a José María Ramos Mejía, Agustín Álvarez, Octavio Bunge y José Ingenieros. Detengámonos en el pensamiento y trayectoria de José María Ramos Mejía, uno de los primeros promotores de este marco ideológico aplicado al análisis de los problemas nacionales. Nacido en 1849 en una familia patricia, se doctoró en 1879 como médico, momento a partir del cual desplegó una amplia trayectoria científica, política y cultural. Creó la Asistencia Pública, el Departamento de Higiene, la cátedra de Neuropatología, así como el Círculo Médico Argentino. Ocupó cargos de diputado y presidente del Consejo Nacional de Educación. Desde este espacio del gobierno educativo impulsó la organización de una liturgia patria, con precisas instrucciones a las escuelas para celebrar un culto minucioso a la Patria, con el fin de nacionalizar a los hijos de los inmigrantes.

Ramos Mejía pensó la sociedad desde la disciplina médica, interpretándola como un organismo y la crisis como una enfermedad. Escribió obras como “La neurosis de los hombres célebres en la historia argentina”, “La locura en la Argentina”, “Rosas y su tiempo”, “Las multitudes argentinas”. En este último libro mencionado, enfocó la cuestión de las multitudes urbanas e inmigrantes que se habían hecho presentes en la sociedad de fin de siglo. Mejía había estudiado la obra del sociólogo francés Le Bon, quien consideraba que la personalidad individual se aliena irremediablemente en la multitud, no obstante Ramos Mejía, descree en parte de esta mirada. Consideró que el individuo anónimo de las multitudes argentinas en la historia había sido el hombre humilde, de inteligencia “vaga”, sistema nervioso “rudimentario”, y escasamente educado, que pensaba “con el corazón o el estómago”. Este sujeto, tanto puede realizar actos de barbarie como de heroísmo. Entonces, concluyó, se vuelve central encontrar las formas de gobernar y controlar estas multitudes. Estas reflexiones se conectaban, con el desafío inmigratorio:

*“Como son tantos, todo lo inundan; los teatros de segunda y tercer orden, los paseos que son gratis, las iglesias porque son mansamente creyentes, las calles, las plazas, los asilos, los hospitales, los circos y los mercados.”*

Ramos Mejía explicó el proceso inmigratorio por los procesos de lucha por la supervivencia, en la cual “el más fuerte oprime al más débil”. En sus meditaciones, estimó que el aporte de la inmigración es tan complejo como imprescindible y observó la voluntad de integración de estos inmigrantes, (refiere que hasta se disfrazan de gauchos para los carnavales), como un signo positivo. Concibió entonces, la primera generación de inmigrantes, como depositaria del sentimiento de la nacionalidad en su concepción moderna. De esta forma destacó la educación primaria dirigida a los hijos de los extranjeros, llevando adelante el proceso de argentinización, convirtiendo las ceremonias escolares en procesos de nacionalización de las masas. Ramos Mejía advertía que solo cuando se logre una nacionalidad emergería una “multitud política”, si no se diera así “ *el día que la plebe tenga hambre, la multitud socialista que la organice sea implacable y los menuers que la dirijan representen el acabado ejemplar de esa canalla virulencia que lo contamina todo*”

En América Latina diferentes corrientes del positivismo se propusieron intervenir en las sociedades a través de la educación, como puede notarse en el pensamiento de Ramos Mejía, emergiendo así **las pedagogías positivistas**. Con este término se hace referencia a las grandes reflexiones sobre el papel de la educación y los sistemas educativos tanto en la mejora y superación de los “males sociales” como en el mantenimiento del orden social. En Argentina el positivismo se confundió y desprendió del normalismo (clase 4), pensamiento pedagógico en circulación a partir de la expansión de las Escuelas Normales, portador de sentido civilizatorio y homogeneizador de la enseñanza.

Estas pedagogías positivistas fundamentaron y configuraron una serie de prácticas escolares cotidianas de regulación del tiempo, espacio, cuerpos e interacciones, con bases pretendidamente científicas, llamadas **“táctica escolar”** por el pedagogo positivistaargentino Rodolfo Senet.De estas pedagogías positivistas también se desprendió el **higienismo** o la disciplina de la higiene, entendido como una forma de regulación del comportamiento y los cuerpos, sobre la base de argumentos médico-biológicos que buscan la salubridad de los modos de vida, pero conectados generalmente, con sentidos y prescripciones morales. De esta forma se buscó configurar, a través de la vida cotidiana de la escuela, **los comportamientos y subjetividades de niños y niñas de sectores populares**, especialmente los de origen inmigrante.

**Bibliografía obligatoria común de la Unidad 5:**

Puiggrós, Adriana (1990) *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916),* Buenos Aires: Galerna. Capítulo 7

Descargar el texto [aquí](https://campus.fahce.unlp.edu.ar/mod/resource/view.php?id=150483)

* Este capítulo que les proponemos analizar, es el primero de los ocho tomos de una serie llamada Historia de la Educación en la Argentina, resultado de una investigación desarrollada por el grupo APPEAL (Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina). El proyecto de investigación se inició en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1980, en los años en que la autora residía exiliada en este país latinoamericano, durante la última dictadura militar argentina (1976-1983).Continuó en la UBA entre 1985-1989, con el regreso de Adriana Puiggrós al país, luego del retorno a la democracia.
* Este capítulo es parte de la reconstrucción histórica realizada por la autora sobre aspectos específicos del proceso educativo desarrollado en las escuelas argentinas en las últimas décadas del siglo XIX hasta las primeras del siglo XX.
* Enfoca especialmente la regulación de las prácticas escolares cotidianas, orientadas por nociones como “táctica escolar “o “técnicas de subordinación”. En estas prescripciones y recomendaciones para organizar la vida escolar, se vuelve central el control de los cuerpos y el comportamiento de los alumnos y alumnas fundado en argumentos médicos e higiénicos. La noción de la escuela como dispositivo de disciplinamiento ha sido ya abordada en el texto del autor Martinez Bloom (clase 2) en relación al tema de la emergencia de la escolarizació en el período tardo-colonial.
* En este texto, se incorpora abundante material documental, fundamentando y ejemplificando las afirmaciones de la autora: El mismo es relevado de publicaciones educativas oficiales de este período, de libros y trabajos realizados por pedagogos positivistas como Rodolfo Senet y Víctor Mercante.
* **Guía de lectura del texto de lectura obligatoria común de la Unidad 5:**

**1)** ¿Cuáles fueron los intereses y criterios de los positivistas argentinos en su búsqueda de metodologías de enseñanza? ¿Cómo pueden relacionarse estos objetivos con la idea de la “sugestión aplicada a la enseñanza”?

**2)** ¿Qué cuestiones preocupan y debaten los funcionarios educativos en relación a la organización del tiempo escolar?

**3)** Hacia fines del siglo XIX y principios del XX se proyectaban edificios escolares que reemplazaran a la precariedad y falta de condiciones apropiadas de los existentes, ¿qué temas de la organización del espacio escolar se conectaron con el control social y el control de los movimientos corporales?

**4) ¿**Qué temores despertaba la tecnología escolar (banco, tiza, libros, tinta , etc)?¿Cómo se articulaban esas preocupaciones con el discurso de prevención médica y el paradigma norma/desvío de la norma?

**5)** De qué forma el discurso de la higiene y prevención de la enfermedad fue logrando poder en el discurso pedagógico del período?

**6)** La autora menciona que la información sobre salud y enfermedad “está teñida de actitudes moralistas que se confunden con hechos médicos comprobados” ¿podrías explicar esta afirmación y vincular con algún ejemplo citado en el texto?

**7)** Seleccionar (y transcribir) una cita que exprese la percepción y las ideas de los funcionarios educativos (inspectores por ejemplo) respecto de de los niños de sectores populares, hijos de inmigrantes y obreros